



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con un minuto del día jueves seis de septiembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Guadalupe González Suástegui, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos:



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Junta Preparatoria, celebrada por la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día miércoles veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Sesión Pública y Solemne de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día sábado primero de septiembre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por los ciudadanos diputados del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y la designación de su coordinador. **b)** Oficio signado por el licenciado Victoriano Wences Real, Comisionado Político Nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y la designación de la diputada Leticia Mosso Hernández, como coordinadora de dicha representación parlamentaria. **c)** Oficio suscrito por la ciudadana diputada Guadalupe González Suástegui del Partido Acción Nacional, por el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y su designación como representante. **d)** Oficio signado por el ciudadano diputado Arturo López Sugía, del Partido Movimiento Ciudadano, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y su designación como representante. **e)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que cumplan con la armonización legislativa para las niñas y mujeres en materia de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia ordenada por la Constitución y la Ley General en la materia. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite la recomendación general 33/2018, sobre el derecho a mantener la vinculación con el exterior de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la República Mexicana. **III.** Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que ese Congreso acuerda enviar al Honorable Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual ese Congreso acuerda remitir al Honorable Congreso de la Unión la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por la ciudadana María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que solicita información sobre las acciones implementadas por este Honorable Congreso para dar cumplimiento a los puntos recomendatorios y propuestas incluidas en la recomendación general 23 sobre el matrimonio igualitario, emitida en 2015. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Octavio Augusto Olea Apátiga, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acuerdo económico mediante el cual se solicita establecer una mesa de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y autoridades estatales y municipales para dimensionar la magnitud del problema, y saber con precisión la evolución del programa estadounidense “tolerancia cero”. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Catalina García Ayala, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, con el que hace del conocimiento a este Órgano Legislativo, las irregularidades que ha cometido la ciudadana Erika Guadalupe Espinosa Cuéllar, en su carácter de presidenta municipal de este Honorable Ayuntamiento. Así mismo se deslinda de todo manejo irregular. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Instituto de Asesoría, Investigación y Capacitación Legal y Psicológica, por el que solicita sea derogado el artículo 404 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Guerrero, para no seguir violando derechos constitucionales. **II.** Escrito suscrito por los licenciados Mario Alberto Quiroz Bello, Leticia Pérez Mondragón, Berta Adame Cabrera, Eunice Ramírez Barajas y Arturo Blanco Sánchez, servidores públicos adscritos a la Sala Regional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que solicitan igualdad de emolumentos que los del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, así como los devengados de manera retroactiva de acuerdo a la categoría. **III.** Escrito signado por los habitantes de la localidad Colonia Heliodoro Castillo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso a efecto de que siga reconocida la localidad antes mencionada, asimismo solicitan se realice la elección del comisario municipal y



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

una vez elegido se proporcione el sello oficial. **IV.** Escrito suscrito por los ciudadanos Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz Cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por medio del cual solicitan intervención de esta soberanía para agilizar la construcción de un puente vehicular de doble carril en la comunidad antes mencionada. **V.** Escrito suscrito por los ciudadanos Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz Cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo para dar seguimiento a la solicitud realizada hace dos años relativa a la construcción de un puente vehicular, así como corroborar el buen manejo de recursos del ramo 33 de dicho municipio. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al Doctor Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, para que instruya al personal de dicha Secretaría a efecto de que se realicen las acciones necesarias para garantizar la cobertura de medicamentos en cada uno de los hospitales, centros y casas de salud, que dependan administrativamente del estado, y con ello se pueda garantizar el acceso a la salud de los guerrerenses. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo Martínez Núñez, a nombre y en representación de las y los diputados integrantes del grupo parlamentario de morena, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda citar a comparecer para el día martes 11 del mes de septiembre del año en curso, al titular de la Fiscalía General del Estado, licenciado Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para el efecto de que informe y aclare la situación que guarda su relación, como funcionario público, sobre la presunta adquisición de un bien inmueble en la ciudad y puerto de Acapulco. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

actas de las sesiones celebradas los días miércoles veintinueve de agosto y sábado primero de septiembre de dos mil dieciocho, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de la Legislatura; resultando aprobado por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismo que fue aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por los ciudadanos diputados del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y la designación de su coordinador.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que, visto el oficio antecedentes, la Mesa Directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y tiene por integrada la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, así como por nombrado al ciudadano diputado Manuel Quiñonez Cortés, como coordinador de la misma. Asimismo instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Guadalupe González Suástegui, dar lectura al oficio signado por el licenciado Victoriano Wences Real, Comisionado Político Nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y la designación de la diputada Leticia Mosso Hernández, como coordinadora de dicha representación parlamentaria.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó visto el oficio de antecedentes, esta Mesa Directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y tiene por integrada la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, así como por nombrada a la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, como coordinadora de la misma. Asimismo instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por la ciudadana diputada Guadalupe González Suástegui del Partido Acción Nacional, por el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

y su designación como representante.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó visto el oficio de antecedentes, esta Mesa Directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y tiene por integrada a la representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, así como por nombrada a la ciudadana diputada Guadalupe González Suástegui, como representante de la misma. Asimismo instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Guadalupe González Suástegui, dar lectura al oficio signado por el ciudadano diputado Arturo López Sugía, del Partido Movimiento Ciudadano, con el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su representación parlamentaria y su designación como representante.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó visto el oficio de antecedentes, esta Mesa Directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y tiene por integrada la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, así como por nombrado al ciudadano diputado Arturo López Sugía, como representante de la misma. E instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, registre el contenido del oficio en el Diario de los Debates y proceda conforme a derecho.- Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Plenaria, que para emitir la declaratoria a la que se refiere el artículo 157 de nuestra Ley Orgánica, deberá certificarse el fenecimiento del plazo a que se refiere el mencionado numeral y hecho que sea, se procederá conforme a derecho.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que cumplan con la armonización legislativa para las niñas y mujeres en materia de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia ordenada por la Constitución y la Ley General en la materia. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite la recomendación general 33/2018, sobre el derecho a mantener la vinculación con el exterior de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la República Mexicana. **III.** Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que ese Congreso acuerda enviar al Honorable Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual ese Congreso acuerda remitir al Honorable Congreso de la Unión la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por la ciudadana María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que solicita información sobre las acciones implementadas por este Honorable Congreso para dar cumplimiento a los puntos recomendatorios y propuestas incluidas en la recomendación general 23 sobre el matrimonio igualitario, emitida en 2015. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Octavio Augusto Olea Apátiga, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acuerdo económico mediante el cual se solicita establecer una mesa de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y autoridades estatales y municipales para dimensionar la magnitud del problema, y saber con precisión la evolución del programa estadounidense “tolerancia cero”. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Catalina García Ayala, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, con el que hace del conocimiento a este Órgano Legislativo, las irregularidades que ha cometido la ciudadana Erika Guadalupe Espinosa Cuéllar, en su carácter de presidenta municipal de este Honorable Ayuntamiento. Así mismo se deslinda de todo manejo irregular.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión para Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II y V.** Turnados a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda las solicitudes de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura y en su oportunidad la remita a la comisión mencionada.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

presidenta solicitó a la diputada secretaria Guadalupe González Suástegui, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Instituto de Asesoría, Investigación y Capacitación Legal y Psicológica, por el que solicita sea derogado el artículo 404 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Guerrero, para no seguir violando derechos constitucionales. **II.** Escrito suscrito por los licenciados Mario Alberto Quiroz Bello, Leticia Pérez Mondragón, Berta Adame Cabrera, Eunice Ramírez Barajas y Arturo Blanco Sánchez, servidores públicos adscritos a la Sala Regional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que solicitan igualdad de emolumentos que los del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, así como los devengados de manera retroactiva de acuerdo a la categoría. **III.** Escrito signado por los habitantes de la localidad Colonia Heliodoro Castillo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso a efecto de que siga reconocida la localidad antes mencionada, asimismo solicitan se realice la elección del comisario municipal y una vez elegido se proporcione el sello oficial. **IV.** Escrito suscrito por los ciudadanos Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz Cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por medio del cual solicitan intervención de esta soberanía para agilizar la construcción de un puente vehicular de doble carril en la comunidad antes mencionada. **V.** Escrito suscrito por los ciudadanos Federico Guerrero Torres, Bartolo Ortiz Cortes, primer y segundo comisario y otros, de la comunidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo para dar seguimiento a la solicitud realizada hace dos años relativa a la construcción de un puente vehicular, así como corroborar el buen manejo de recursos del ramo 33 de dicho municipio.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnados a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda las solicitudes de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura y en su oportunidad la remita a la



**PODER LEGISLATIVO**

**GUERRERO**

comisión mencionada.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al Doctor Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud del Gobierno del Estado, para que instruya al personal de dicha Secretaría a efecto de que se realicen las acciones necesarias para garantizar la cobertura de medicamentos en cada uno de los hospitales, centros y casas de salud, que dependan administrativamente del estado, y con ello se pueda garantizar el acceso a la salud de los guerrerenses. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, resultando aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, integrante del grupo parlamentario de morena, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo a nombre y en representación de las y los diputados integrantes del grupo parlamentario de morena, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda citar a comparecer para el día martes 11 del mes de septiembre del año en curso, al titular de la Fiscalía General del Estado, lic. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para el efecto de que informe y aclare la situación que guarda su relación, como funcionario público, sobre la presunta adquisición de un bien inmueble en la ciudad y puerto de Acapulco. Solicitando su



## **PODER LEGISLATIVO**

### **GUERRERO**

aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea que, con la finalidad de que las diputadas y diputados cuenten con los argumentos suficientes para emitir su voto, para que el presente asunto sea votado como asunto de urgente y obvia resolución, se concederá el uso de la palabra a diputadas y diputados uno a favor y uno en contra, para que este asunto sea discutido en el Pleno como asunto de urgente y obvia resolución, enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para razonar su voto.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para razonar su voto.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida desde su escaño el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, solicitó a la diputada presidenta de Mesa Directiva, se abriera a discusión el presente asunto y concediera el uso de la palabra a los diputados que deseen participar; enseguida desde su escaño el diputado Héctor Apreza Patrón, solicitó a la diputada presidenta sometiera a votación se abriera otra ronda de intervenciones, con la finalidad de que participaran más diputados que así deseen hacerlo; enseguida la diputada presidenta sometió a consideración de las diputadas y diputados que se pueda dar oportunidad a más diputados a fin de tener elementos suficientes en el presente asunto, resultando aprobado por mayoría calificada de votos la participación de dos diputados más, uno a favor y uno en contra; enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para razonar su voto. Hasta por un tiempo de tres minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para razonar su voto. Hasta por un tiempo de tres minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, una vez realizada la votación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara el resultado de la votación, enseguida el diputado secretario informó el resultado de la votación: 25 a favor, 21 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Asamblea que, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnará a la Junta de



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Coordinación Política, en su oportunidad para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con siete minutos del día jueves seis de septiembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes once de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinte de septiembre del año dos mil dieciocho.- - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.